

# *Cuba: incentivar el uso de las fuentes renovables de energía*

---



Por: María Josefina Arce

Cuba tiene puesta su mirada en el 2030, año al que aspira llegar con una mayor parte de su matriz energética sustentada en el uso de las fuentes de energías renovables, para un ahorro de los combustibles fósiles y un mejor cuidado del medio ambiente.

Esta política fue aprobada en 2014 y ha sido desde entonces uno de los temas prioritarios del estado y de las instituciones que lo conforman. De ahí su chequeo constante al más alto nivel, desde el gobierno hasta la Asamblea Nacional del Poder Popular.

La Mayor de las Antillas cuenta con grandes potencialidades, aún no explotadas al máximo, aunque en los últimos años se ha avanzado notablemente en la utilización de las llamadas energías limpias.

Para ello se han implementado programas de inversión que incluyen la instalación de bioeléctricas, tecnología solar fotovoltaica, parques eólicos y pequeñas centrales hidroeléctricas.

Hoy forman parte del panorama nacional las bioeléctricas asociadas a la industria azucarera y a la biomasa forestal, parques que aprovechan el viento, centrales hidroeléctricas y paneles solares

fotovoltaicos y calentadores solares.

Ya se aprecian avances en ese sentido, pues en la actualidad hay en todas las provincias del país parques solares fotovoltaicos en operación o en construcción, mientras que en lo referido al aprovechamiento del viento existen cuatro pequeñas instalaciones construidas de forma experimental en el centro y oriente del país, donde hoy se ejecutan 13 nuevos proyectos.

Una activa participación en estos proyectos han tenido las universidades cubanas, cuya labor ha sido esencial para la capacitación de ingenieros y técnicos involucrados en los planes de desarrollo de las energías renovables.

Por demás, en noviembre pasado entró en vigor el Decreto Ley 345, que establece las prioridades y regulaciones que regirán el sector energético e introduce, entre otras, novedades referentes al sector estatal y residencial, la venta de excedentes de energía a la Unión Eléctrica y la comercialización de equipos, partes y piezas.

Para apoyar esta iniciativa los bancos comerciales podrán otorgar créditos a personas naturales para adquirir equipos que utilizan fuentes renovables de energía, como calentadores solares y sistemas solares fotovoltaicos.

Cuba no se detiene en la búsqueda de su independencia energética, en un mayor ahorro de divisas y una mejor protección del medio ambiente, pues lograr que para el 2030 el 24 por ciento de su matriz energética esté sustentado en el uso de energía renovable significaría dejar de emitir más de seis millones de toneladas de CO<sub>2</sub> anualmente.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/210785-cuba-incentivar-el-uso-de-las-fuentes-renovables-de-energia>



**Radio Habana Cuba**